



Provincia de La Pampa

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 7104/02.-

REF./CONTADURIA GENERAL.-

S/ SOLICITUD DONACION DE ELEMENTOS EN DESUSO.-

Terceros Iniciadores:ESCUELA PAMPEANA DE MUSICA (STA ROSA).-

DICTAMEN N° 0158/03.-

Señor Sub Contador General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 25/28.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,  
l.j.v.-

20 FEB 2003



*[Handwritten Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGRIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa